



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 065 707**

(21) Número de solicitud: U 200701236

(51) Int. Cl.:

A45D 40/00 (2006.01)

A45D 34/00 (2006.01)

A61K 8/97 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **08.06.2007**

(71) Solicitante/s: **BEIERSDORF AG.**
Unnastrasse 48
D-20253 Hamburg, DE

(30) Prioridad: **19.06.2006 DE 10 2006 028 384**

(72) Inventor/es: **Warnke, Katja;**
Klenner, Katja;
Kruse, Uta y
Riedel, Heidi

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **16.10.2007**

(74) Agente: **Carpintero López, Francisco**

(54) Título: **Aplicador cosmético.**

ES 1 065 707 U

DESCRIPCIÓN

Aplicador cosmético.

Objeto de la invención

La presente invención tiene por objeto un aplicador cosmético de fácil manejo que simultáneamente permite al usuario conseguir, con una única aplicación de al menos dos componentes diferentes no mezclados, un efecto tanto de cuidado de la piel como estético.

Más concretamente, el objeto de la invención consiste en un envase de múltiples cámaras en donde se conservan de forma separada las diferentes preparaciones cosméticas, las cuales son extraídas simultáneamente a través de una abertura boquilla común para su aplicación sobre el usuario.

Antecedentes de la invención

En algunos campos o aplicaciones como el de la limpieza, blanqueadores o tintes para el cabello son ya conocidos los envases de doble cámara en donde las preparaciones parciales se conservan en recipientes de almacenamiento separados y simultáneamente pueden sacarse del contenedor del envase a través de una abertura común.

Sin embargo estos envases de doble cámara presentan una serie de inconvenientes que limitan sus posibilidades de uso en el campo de la cosmética, como pueden ser la falta de hermeticidad entre ambas preparaciones o la imposibilidad de regulación de la extracción de dichas preparaciones en función de las características y/o propiedades intrínsecas de las mismas y/o la proporción adecuada de cada una para la mezcla sobre el usuario.

Además, algunos de estos sistemas de doble cámara conocidos no dispensan de forma simultánea las composiciones, sino que lo hacen de forma consecutiva, perdiéndose el efecto beneficioso que supone la aplicación simultánea y homogénea sobre la piel del usuario.

Descripción de la invención

El aplicador cosmético de la invención resuelve la problemática anteriormente expuesta, pues puede utilizarse de forma simultánea para el cuidado y el tratamiento cosmético estético (maquillaje) de la piel, como por ejemplo:

- estiramiento de la piel;
- fortalecimiento de la piel;
- cuidado antiarrugas;
- y fines estéticos, tales como recubrimiento de imperfecciones de la piel u ojeras, conseguir una tez uniforme y/o una tez natural y brillante y un aspecto joven;

para lo cual se estructura de forma que comprende un aplicador de múltiples cámaras para la extracción simultánea y por separado de al menos dos preparaciones contenidas por separado en dichas cámaras del aplicador, que separa las preparaciones herméticamente entre sí y/o del ambiente y que prevé aberturas de distribución separadas para cada cámara, en donde al menos una de las preparaciones es una preparación para el cuidado de la piel, y al menos otra preparación es una preparación estética, ambas de composiciones tales que se mezclan de manera homogénea cuando se distribuyen sobre la piel.

La distribución simultánea de dichas preparaciones durante la aplicación sobre la piel del usuario se consigue mediante un elemento de accionamiento que actúa sobre un sistema que conduce los flujos de pre-

paración que han de distribuirse a través de canales separados desde las cámaras hacia el exterior, produciéndose la mezcla de dichas preparaciones sólo con la aplicación sobre la piel del usuario.

Además, mediante la obturación o cierre hermético de las cámaras entre sí o respecto al ambiente, se impide una mezcla de los productos en ellas contenidas a la vez que se garantiza un producto con un buen funcionamiento.

Así, dado que durante la extracción de las preparaciones no puede producirse una mezcla se evita la obstrucción de los canales de transporte o de las aberturas de distribución debido a posibles reacciones que puedan sufrir entre sí las diferentes preparaciones.

De esta forma, la utilización del aplicador cosmético de múltiples cámaras según la presente invención garantiza un manejo sencillo no sólo durante la aplicación por el consumidor, sino que también muestra ventajas en la fabricación, especialmente en el relleno del aplicador. En especial los costes de material son inferiores frente a un sistema dispensador con contenedores de múltiples piezas.

Por otro lado, debido a su construcción más compacta se requiere menos espacio de almacenamiento. Además el envasado simultáneo en todas las cámaras conduce a ciclos más cortos de las máquinas de llenado, lo que representa una ventaja considerable con respecto a los dispensadores de doble cámara habituales del estado de la técnica, que se suministran en múltiples piezas individuales. Los aplicadores de múltiples cámaras según la invención pueden llenarse y prepararse para su distribución en líneas de producción habituales, sin tener que unificar varios contenedores en un producto.

Por último, cabe señalar que el aplicador de la invención supone además un ahorro de material comparado con otros sistemas, lo que se traduce en un menor coste así como en evidentes ventajas ecológicas.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en alzado esquemática del aplicador cosmético de la invención en donde se ha realizado un corte parcial.

Realización preferente de la invención

Según una realización preferente de la invención, el aplicador cosmético de la invención se estructura a partir de un aplicador (7) de cámara doble con únicamente un contenedor (no representado), que se subdivide en al menos dos cámaras (5,6), alojando cada cámara una preparación, separada de la segunda preparación o preparaciones adicionales. Es decir, el aplicador (7) se compone de un contenedor con al menos dos depósitos de preparación separados.

Así, según dicha realización la distribución simultánea de dichas preparaciones durante la aplicación sobre la piel del usuario se consigue mediante un elemento de accionamiento (3) que actúa sobre un sistema de válvula y/o bomba (1), existiendo para cada cámara una combinación de válvula o válvula/bomba para conducir los flujos de preparación que han de distribuirse a través de los canales separados desde las

cámaras (5,6) hacia el exterior, efectuándose dicha salida al exterior a través de una boquilla (2).

Este sistema dispensador de múltiples cámaras (5,6) cuenta con la ventaja de que permite que las cámaras (5,6) puedan rellenarse en un envasado desde arriba convencional, que funciona de una manera más rápida y segura que el relleno desde abajo.

El contenedor que contiene las cámaras (5,6) separadas se cierra preferiblemente mediante un elemento de cierre (8) de acción rápida, integrándose dentro de dicho elemento de cierre (8) la bomba o bombas (1) que presentan preferiblemente un tubo ascendente y al menos una válvula, así como las cámaras (5,6) de depósito, de modo que para el cierre del dispensador de múltiples cámaras sólo ha de colocarse (apretando a presión) una pieza fabricada previamente. En este caso, según una posible realización

del a invención, el elemento de cierre (8) puede estar configurado de tal manera que existan elementos de obturación flexibles que obturen las aberturas de las cámaras (5,6) una respecto a la otra.

5 Por último, el aplicador (7) se cierra en su parte superior mediante una tapa (4).

Según otras posibles realizaciones de la invención, dicho elemento de accionamiento puede estar comprendido, de forma alternativa por:

10 - dispensadores de émbolo de arrastre de múltiples cámaras,

- sistemas de bolsa en botella ("bag in bottle") o bolsa en bote ("bag in can") que presentan al menos dos compartimentos, especialmente bolsas de láminas, y de las que se extraen las preparaciones mediante solicitud por compresión o bombas extractoras;

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Aplicador cosmético **caracterizado** porque comprende un aplicador de múltiples cámaras (5,6), cada una con una abertura de distribución, para la extracción simultánea y por separado de las preparaciones contenidas por separado en dichas cámaras (5,6) y porque además comprende un dispositivo de cierre (8) hermético que separa las preparaciones herméticamente entre sí y/o del ambiente.

2. Aplicador cosmético según reivindicación primera, **caracterizado** porque comprende una cámara doble con únicamente un contenedor que se subdivide en al menos dos cámaras (5,6), alojando cada cámara una preparación, separada de la segunda preparación o preparaciones adicionales.

5

3. Aplicador cosmético según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado** porque comprende un elemento de accionamiento (3) que actúa sobre el sistema encargado de conducir los flujos de preparación que han de distribuirse a través de canales separados desde las cámaras (5,6) hacia el exterior, produciéndose la mezcla de dichas preparaciones sólo con la aplicación sobre la piel del usuario.

10

4. Aplicador cosmético según reivindicación tercera, **caracterizado** porque el sistema sobre el que actúa el elemento de accionamiento (3) comprende una válvula y/o bomba (1), de forma que para cada cámara (5 ó 6) existe una combinación de válvula o válvula/bomba para conducir los flujos de preparación que han de distribuirse a través de los canales separados desde dichas cámaras (5,6) hacia el exterior.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

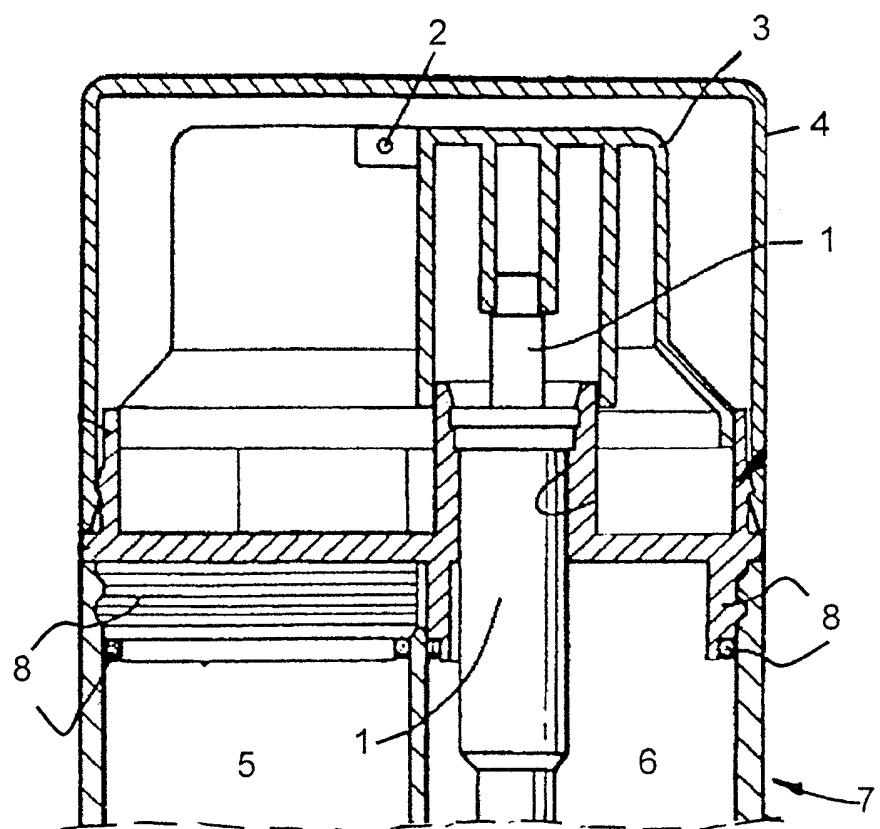


FIG.-1